



10	ES	11	NUMERO	221274	10	Y
		22	FECHA DE PRESENTACION			

(Caso 8)

**MODELO DE UTILIDAD**

20	PRIORIDADES:	22	FECHA	23	PAIS
31	NUMERO				
	53303 8/75		3 Septiembre 1975		Italia

27	FECHA DE PUBLICIDAD	81	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B 60 R

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"ESPEJO RETROVISOR PERFECCIONADO"
	CADUCADO

71	SOLICITANTE (S)
	VITALONI S.p.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Viale Risorgimento 26/30, Beinasco (Turin) Italia

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	VITALONI S.p.A.

74	REPRESENTANTE
	D. JAIME ISEPN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a espejos retrovisores para vehículos y se refiere más concretamente a un espejo retrovisor exterior orientable para vehículos automóviles, del tipo que comprende:

5.

- un par de piezas que constituyen respectivamente una montura de un elemento reflectante y una base para fijar el espejo a determinada parte de la carrocería de un vehículo automóvil y,

10.

- un trazo de unión entre ambas piezas.

La finalidad de esta invención es realizar un espejo retrovisor sencillo y funcional que pueda conservar la posición en que se ha situado pero que pueda también doblarse sobre la carrocería en caso de choque.

15.

Según la presente invención, esto se logra mediante un espejo retrovisor en el cual una de las dos piezas citadas es de material plástico estampado, siendo la otra metálica y comprendiendo un brazo de unión que presenta en su extremo libre un apéndice de forma esférica incorporado al elemento de material plástico, cuando tiene lugar el estampado de este último para constituir una articulación esférica entre esta pieza de plástico y el brazo.

20.

Se comprenderá mejor la invención y se verán más claramente los otros fines, características, detalles y ventajas en el curso de la descripción explicativa que sigue, con referencia a los dibujos esquemáticos anexos considerados solamente como un ejemplo ilustrativo de un modo de realización de la invención y en los cuales:

25.

- la figura 1 es una representación de la parte

anterior de un espejo retrovisor de conformidad con esta invención; y

- la figura 2 es una representación lateral parcialmente en sección, según la línea II-II de la figura 1.

5.

El espejo retrovisor comprende, con referencia a los dibujos, una montura 10 constituida por una sola pieza de material plástico estampado, preferiblemente un propileno, dotada con cierta elasticidad, y donde se fija un elemento reflectante 12 por medio de un acoplamiento de muelles. El espejo comprende además una base metálica 14, preferentemente de una aleación ligera moldeada a presión, que se puede fijar a una parte de la carrocería (no representada) de un vehículo automóvil. Con este fin, la base 14 presenta unos orificios 16, 18, para adaptar tornillos de fijación.

10.

15.

La montura 10 y la base 14 están unidas mediante un brazo 20 hecho de una sola pieza con la base 14.

20.

El brazo presenta en su extremo libre, un apéndice 22 de forma esférica.

25.

El apéndice 22 está empotrado en la pieza de material plástico 10 que constituye la montura, cuando tiene lugar su estampado, formando de esta manera en la pieza 10 un apoyo esférico correspondiente 24. El apéndice 22 y el apoyo 24 están íntimamente acoplados existiendo cierto frotamiento, gracias a la elasticidad del material plástico y merced a las tensiones internas que se desarrollan en este material por efecto de la contracción debida al enfriamiento que sigue al estampado.

La montura 10 junto con su elemento reflectante 12, puede conservar establemente la posición en la que se ha situado a causa del frotamiento de la articulación esférica realizada de esa manera. Sin embargo, el citado frotamiento no es suficiente para impedir que la montura 10 se doble sobre la carrocería en caso de choque. Es evidente que la abertura del apoyo esférico 24 a través de la cual el apéndice esférico 22 forma un saliente en la montura 10, deberá ser suficientemente grande para que permita que se doble.

Para más seguridad, en la zona de empalme entre el brazo 20 y el apéndice 22, se dispone una ranura 26 de atenuación que está destinada a favorecer la ruptura, separándose el apéndice 22 y la montura 10 de la base 14 en el caso de un choque violento.

Asimismo podría realizarse un espejo como el que se acaba de describir, cambiando los materiales de las piezas que constituyen la montura y la base respectivamente, en cuyo caso el brazo con un apéndice de forma esférica formaría una sola pieza con la montura.

La invención, por supuesto, no se limita al modo de realización descrito y representado que se ha mencionado solamente como ejemplo. Comprende particularmente todos los medios que equivalgan técnicamente a los descritos, así como sus combinaciones, si se ejecutan éstas de conformidad con la idea que quiere representar y si se realizan dentro del marco de las reivindicaciones que siguen.

REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones con prioridad de la solicitud de modelo

5. de utilidad italiano nº 53303 B/75 del 3 Septiembre de 1975.

10. 1. Espejo retrovisor perfeccionado exterior y orientable para vehículos automóviles del tipo que comprende un par de piezas que constituyen respectivamente una montura de un elemento reflectante y una base para fijar el espejo a determinada parte de la carrocería de un vehículo automóvil, y un brazo de unión entre ambas piezas, caracterizado porque una de las mencionadas piezas es de material plástico estampado, mientras que la otra es

15. metálica y comprende el citado brazo de unión que presenta en su extremo libre un apéndice que tiene forma esférica, incorporado en el mencionado elemento de material plástico en el momento del estampado para constituir una articulación esférica entre la pieza de material plástico

20. y el brazo.

25. 2. Espejo retrovisor de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la pieza de material plástico constituye la montura y la pieza metálica forma la base y el brazo relativo indicado, así como su apéndice de forma esférica.

3. Espejo retrovisor de conformidad con una cualquiera de las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizado porque la pieza de material plástico es de propileno.

4. Espejo retrovisor de conformidad con una cual-

quiera de las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizado porque la pieza metálica junto con el brazo y su apéndice de forma esférica, está formada por una aleación ligera moldeada a presión.

5.

5. Espejo retrovisor perfeccionado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 28 MAYO 1976

p.a.

JAIMES BERN

D. P.

FIG. 1

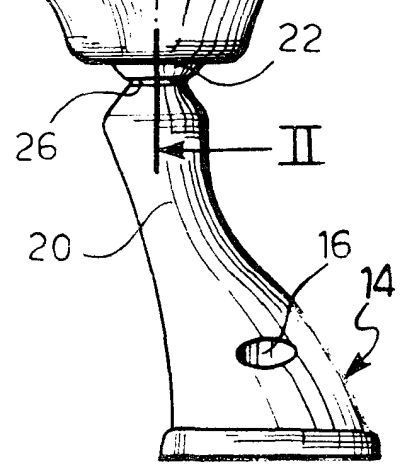
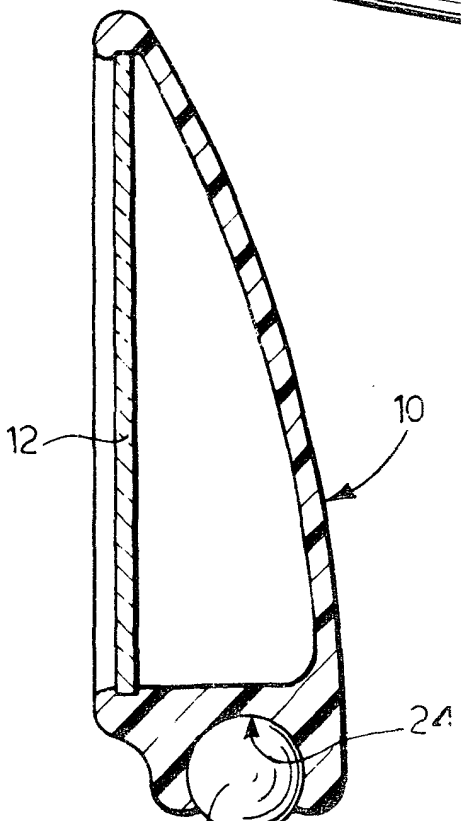
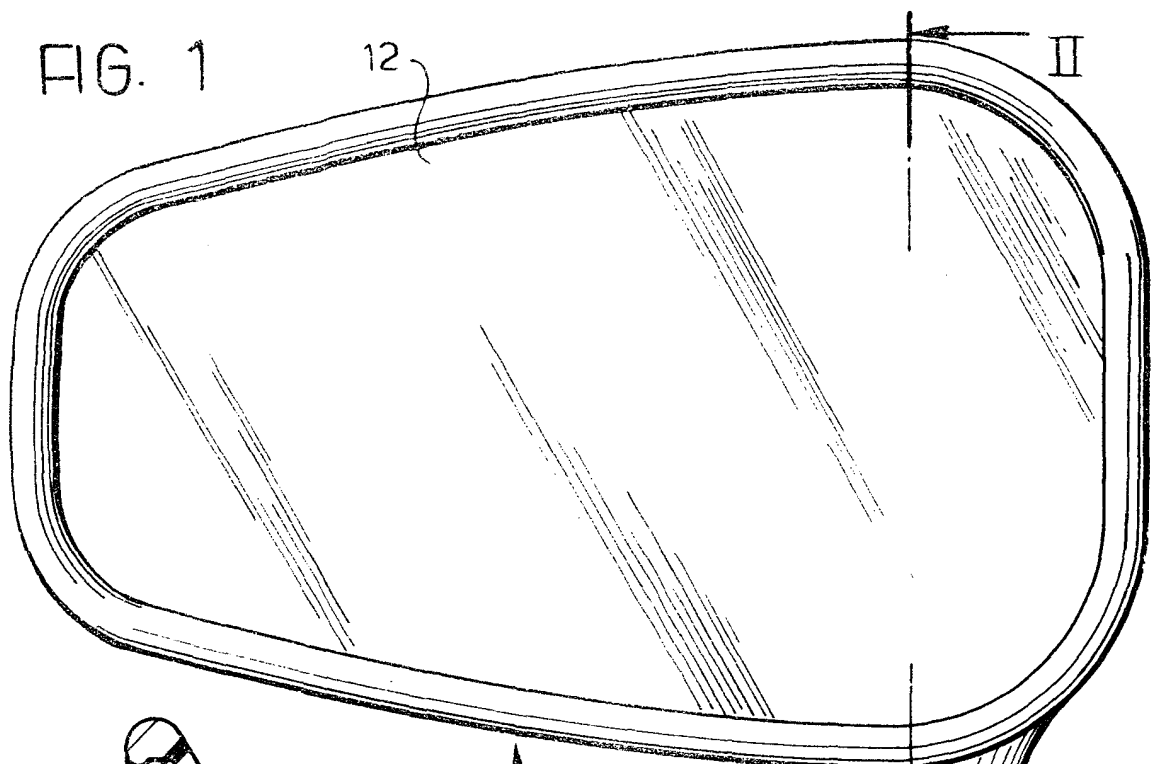


FIG. 2

